



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA PRESIDENCIA EN EL PERÍODO
2015 – 2017

Durante el período 2015 – 2017, la Presidencia de la Comisión Hidrográfica Regional del Pacífico Sudeste (CHRPSE) fue ejercida por el señor Capitán de Navío – EM Manuel Humberto Gómez Proaño, Director del Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador. Durante este mismo período, el señor Capitán de Corbeta – IG Jorge Ariel Alavera Alvarado se desempeñó como Coordinador Regional de Creación de Capacidades.

Las actividades de la Presidencia de la Comisión, y su interacción con los Estados Miembros, se realizó principalmente mediante correspondencia (correo electrónico) y video conferencias. De igual manera, se participó de manera presencial en reuniones y foros técnicos de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), representando a la Región.

Las actividades ejecutadas por la Presidencia de la Comisión, reportadas en este informe, se han organizado y se presentan en función de su ámbito de acción, dentro de la actual estructura de la OHI.

1. ASAMBLEA DE LA OHI

En cumplimiento a la nueva estructura organizacional y de gobernanza de la OHI, se celebró del 24 al 28 de abril del presente año, en el Principado de Mónaco, la Primera Asamblea de esta organización. La Presidencia la Comisión participó en esta Asamblea y presentó a nombre de sus Estados Miembros, su informe de actividades. Este informe no recibió observaciones de parte de la Asamblea, habiendo sido aprobado.



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

Durante la Asamblea se abordaron y analizaron temas de interés regional, que deben concitar la permanente atención de sus Estados Miembros. Entre dichos aspectos destacan por su importancia: la gestión de la geo información marina; las capacidades técnicas de los servicios hidrográficos y las competencias profesionales de su personal; y, la articulación del trabajo de los servicios hidrográficos, con las entidades públicas que administran el espacio marino y costero.

Con respecto a la gestión de la geo información marina, se recalcó su rol gravitante en el empleo efectivo y sustentable del espacio marino y costero, y se destacó que por su naturaleza, aquella generada por los servicios hidrográficos, tiene una particular importancia para este propósito. Por este motivo, se motivó a los Estados Miembros de la OHI, a implementar mecanismos que permitan el acceso de la comunidad marítima a la geo información generada por los servicios hidrográficos, en condiciones que garanticen su empleo oportuno y adecuado, no sólo a nivel local, sino también a nivel regional y mundial, en razón de la amplia globalización de las actividades marítimas y del uso del mar y sus recursos.

Cabe señalar que este tema no fue únicamente discutido y analizado por los Estados Miembros de la OHI, sino que por el contrario mereció la atención de otras organizaciones intergubernamentales representadas en la Asamblea, tales como: Organización Marítima Internacional; Comisión Oceanográfica Intergubernamental; Organización Meteorológica Mundial; y Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. Todas estas organizaciones destacaron la trascendental importancia que para sus actividades tiene la geo información generada por los servicios hidrográficos nacionales.



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

Es por este motivo, que se recomendó a los Estados Miembros de la OHI el mantener una activa participación nacional en los grupos de trabajo de la Organización relacionados a esta temática, en particular el de Infraestructura Espacial de Datos Marinos. De igual manera, se recomendó participar en las iniciativas implementadas en el seno de la Organización de las Naciones Unidas para el manejo de la geo información, particularmente en el Comité de Expertos creado para este propósito (UN-GGIM).

La Secretaría General de la OHI informó a los Estados Miembros sobre la propuesta que los Estados Unidos de Norteamérica realizará durante la próxima reunión del UN-GGIM (del 2 al 4 de agosto de 2017), de implementar un grupo de trabajo para información geo espacial marina, la cual en caso de adoptarse, requerirá de la activa participación de los servicios hidrográficos en las actividades de este comité.

En el aspecto relacionado a las capacidades técnicas de los servicios hidrográficos y las competencias profesionales de su personal, se destacó los desafíos que deben afrontar los Estados Miembros de la OHI con respecto a este tema, en razón de las crecientes y cada vez más complejas demandas de geo información marina y de sus productos relacionados, por parte de la comunidad marítima usuaria del medio marino y costero, así como de las autoridades que regulan el uso y el aprovechamiento de los recursos en este espacio geográfico. Como se mencionó anteriormente, dichas demandas trascienden el ámbito nacional, siendo de hecho cada vez más ligadas al ámbito regional y mundial, en razón de la amplia globalización de las actividades marítimas, así como del uso del mar y sus recursos.

Para satisfacer las actuales y futuras demandas (en plazos muy cortos de tiempo), los servicios hidrográficos deben emplear modernos sistemas de recolección y



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

procesamiento de datos hidrográficos, cuya efectiva operación y máximo aprovechamiento requiere de personal con altas competencias profesionales en el campo técnico. Por otro lado, la naturaleza y alcance de los productos requeridos exigen la participación de investigadores, con niveles de formación académica equivalente a los grados de Maestría y Doctorado. Claros ejemplos de lo antes mencionado fueron citados durante la Asamblea por varios Estados Miembros como Italia, Singapur, Rusia, Francia, entre otros.

Por lo antes expuesto, se recomendó a los Estados Miembros de la OHI el participar activamente a nivel regional e inter regional, de las oportunidades de creación de capacidades auspiciadas de manera directa por la Organización, así como de aquellas patrocinadas por entidades gubernamentales y no gubernamentales afines, tanto para fines de formación técnica, como para la formación académica a niveles de Maestría y Doctorado.

Finalmente, en el aspecto relacionado a la articulación del trabajo de los servicios hidrográficos, con las entidades públicas que administran el espacio marino y costero, se destacó la necesidad cada vez urgente de implementar a nivel nacional mecanismos prácticos y eficientes que permitan dicha articulación, en razón de la trascendental importancia que tiene la información y los productos generados por los servicios hidrográficos nacionales, para el desarrollo marítimo de los Estados Miembros.

Dicho desarrollo demanda un cambio de visión sobre la misión y visión de estos servicios, los cuales en muchos de los casos siguen limitando su ámbito de gestión a la recolección de datos con el único propósito de generar cartografía náutica, descuidando la generación de geo información y de productos temáticos derivados del producto cartográfico de base, que son de uso y aplicación más práctico e inmediato, en los



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

procesos de administración del espacio marino-costero y los recursos que en él se encuentran.

Por otro lado, la Asamblea decidió ajustar sus mecanismos de planificación técnica y financiera al nuevo esquema de gobernanza de la OHI, así como a los nuevos períodos de trabajo entre sesiones de la Asamblea y de trabajo del Consejo (tres años), este último implementado como un mecanismo para fomentar la participación de los Estados Miembros en el proceso de toma de decisiones dentro de la OHI.

2. CONSEJO DE LA OHI

La Presidencia de la Comisión realizó ante la Secretaría General de la OHI, las debidas gestiones para nominar a Colombia, como miembro y representante de la CHRPSE ante el Consejo de la Organización. Los miembros del Consejo fueron nombrados y posesionados durante la Primera Asamblea de la OHI, por un período de tres años.

3. COMITÉ DE COORDINACIÓN INTERREGIONAL

La Presidencia de la Comisión participó en la Novena Reunión del Comité de Coordinación Interregional (IRCC, por sus siglas en inglés), realizada en la ciudad de Paramaribo (República de Surinam), del 12 al 14 de junio del presente año. Durante esta reunión se presentó el informe de la Comisión Regional, en los aspectos relevantes al ámbito de gestión de este comité. Este informe fue aprobado por parte de los asistentes a la reunión.



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

Durante esta reunión se analizó el nivel de cumplimiento de las acciones adoptadas en la reunión previa del Comité, celebrada en Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos), del 29 al 31 de mayo de 2016, así como el trabajo ejecutado a nivel de sus diversos subcomités y grupos técnicos de trabajo. De igual manera, se analizaron y resolvieron varias propuestas presentadas por parte de los miembros del IRCC, en temas técnicos de competencia de este comité.

En lo que respecta al estado de cumplimiento de las acciones adoptadas en la reunión previa del Comité, la Presidencia de la Comisión reportó que todas las acciones concernientes a la CHRPSE fueron cumplidas, en particular aquellas relacionadas con la activa participación que debe mantener la Comisión en el Sub comité de Servicios Globales de Alertas a la Navegación (WWNWS-SC, por sus siglas en inglés), así como de la coordinación que deben mantener los servicios hidrográficos de la Región con los coordinadores de NAVAREA y de emisión de información de seguridad marítima (MSI, por sus siglas en inglés).

Con respecto a este punto, se reportó que los servicios hidrográficos de Chile y Perú, participan activamente en el WWNWS-SC, en su calidad de coordinadores de NAVAREA, y que de igual manera, a nivel de la Región, existe la debida coordinación con los entes nacionales responsables de la emisión de MSI, debido a que en muchos casos es responsabilidad directa de los servicios hidrográficos de los Estados Miembros.

Otra acción sobre la que la Presidencia de la Comisión informó, corresponde a la necesidad de la OHI de mantenerse informada sobre los avances de la Región en lo concerniente a infraestructura de datos espaciales marinos. Con respecto a este punto,



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

se indicó que este tema sería tratado en la presente reunión de la CHRPSE, motivo por el cual se ha incluido un punto de agenda sobre el mismo.

En lo que respecta al reporte de los diversos grupos técnicos de trabajo del IRCC, se pudo evidenciar que la participación de los Estados Miembros de la CHRPSE, en la mayoría de ellos es aún escasa, pese a la importancia y trascendencia de los temas técnicos que tratan, analizan y resuelven. Como ejemplo se cita la ausencia de representación regional en los grupos técnicos de trabajo de Infraestructura de Datos Espaciales Marinos (MSDI-WG, por sus siglas en inglés), y de Base de Datos Global de Cartografía Náutica Electrónica (WEND-WG, por sus siglas en inglés). Esta ausencia mantiene a la región al margen de la discusión técnica de temas de relevancia y de alto impacto a nivel de los servicios hidrográficos nacionales.

Finalmente, en lo que respecta a las propuestas remitidas por los miembros de la IRCC, destaca por su interés para la Región, la realizada por los Estados Unidos de Norteamérica, referente a que la OHI participe de manera activa en las iniciativas implementadas en el seno de la Organización de las Naciones Unidas para el manejo de la geo información, particularmente en el Comité de Expertos creado para este propósito (UN-GGIM), a través del establecimiento de un grupo de trabajo para geo información marina. La propuesta de establecimiento de este grupo fue presentada por ese país, durante la reunión que se mantuvo en el mes de agosto del presente año, habiéndose ya implementado este grupo de trabajo.

3.1 SUB COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES

La Presidencia de la Comisión, en coordinación con los Estados Miembros, preparó y remitió para aprobación del Sub comité de Construcción de Capacidades (CBSC,



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

por sus siglas en inglés) del IRCC, dos proyectos de capacitación, bajo los siguientes temas:

- Taller de Bathy Database, propuesto por la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú
- Taller de exploración offshore, propuesto por la Dirección General Marítima de la Armada de Colombia

Gracias a una resolución adoptada durante la Primera Asamblea de la OHI, a partir del mes de abril del presente año se destinaron recursos adicionales dentro del presupuesto de la Organización, para el Plan Anual de construcción de capacidades, motivo por el cual estos dos proyectos fueron financiados para su ejecución durante el presente año. La aprobación para dicha ejecución fue confirmada durante la Décimo Quinta reunión del CBSC, realizada en la ciudad de Paramaribo, del 7 al 9 de junio de 2017.

Ambas actividades de capacitación se ejecutarán en el mes de octubre del presente año, habiéndose a la fecha remitido ya la debida documentación a la OHI para la asignación de recursos a las entidades organizadoras.

Por otro lado, durante la antes citada reunión del CBSC se expuso, revisó y aprobó dos nuevos proyectos de construcción de capacidades preparados por la Presidencia de la Comisión, con los siguientes temas:

- Taller de tecnología y metodología LIDAR, para levantamientos hidrográficos en aguas someras y de línea de costa



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

- Taller de desarrollo e implementación de infraestructura de datos espaciales marinos

Al momento no se cuenta con financiamiento para la ejecución de ambos proyectos, existiendo sin embargo la expectativa de que el mismo se encuentre disponible en el transcurso de los próximos dos años, como resultado de la existencia de nuevos recursos para el Plan de Trabajo del CBSC, así como por los saldos restantes de la ejecución de proyectos ya financiados, en los que no se emplee la totalidad de recursos solicitados.

La ausencia de financiamiento se dio como resultado del orden de prelación alcanzado por los proyectos de la CHRPSE, al momento de ser evaluados por la Secretaría del CBSC. Esta evaluación otorga mayor calificación a los proyectos orientados a la construcción de capacidades en las fases iniciales de la Estrategia de Construcción de Capacidades de la OHI; es decir, al fortalecimiento técnico de los servicios hidrográficos que se encuentran en etapas tempranas de su implementación y desarrollo tecnológico.

Ante este criterio de evaluación, la Presidencia de la Comisión hizo notar que si bien los proyectos presentados por la CHRPSE apuntan a mejorar capacidades técnicas que se enmarcan dentro de fases más avanzadas de la Estrategia de Construcción de Capacidades de la OHI, no es menos cierto que son prioritarias a nivel regional, ante las nuevas tareas que el uso y aprovechamiento sustentable del mar y sus recursos, impone a los Estados Miembros y en consecuencia a sus servicios hidrográficos.



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

La Presidencia de la Comisión considera que este es un tema que debe ser ampliamente discutido durante la presente reunión de la CHRPSE, con el propósito de definir las actuales y futuras necesidades de construcción de capacidades de sus servicios hidrográficos nacionales, que requieren auspicio para su implementación por parte de la OHI. Si bien es cierto que en muchos casos estas necesidades pueden y deben ser resueltas con los recursos propios de cada servicio hidrográfico, no es menos cierto que la complejidad de los temas en los que se requiere mejorar el nivel de capacitación, requiere de la asistencia de expertos, y del intercambio de ideas con quienes poseen experiencia en el tratamiento e implementación de dichos temas.

Otro elemento que actualmente afecta la evaluación de los proyectos regionales, y en consecuencia condiciona la posibilidad de ser aprobados y acceder a financiamiento por parte de la OHI, está relacionado a la alta frecuencia de rotación del Coordinador Regional de Construcción de Capacidades, ya que este cambia cada vez que existe la rotación bianual de la Presidencia de la CHRPSE. Esta observación fue realizada por la Secretaría del CBSC y por la Presidencia de este sub comité, habiendo sido de hecho ya una observación realizada previamente, durante la reunión realizada en Abu Dhabi, en el año 2016, la cual se tradujo en una Acción para la CHRPSE.

Conforme al criterio de ambos funcionarios, con cada rotación, los nuevos coordinadores deben familiarizarse con las normas y procedimientos del CBSC, así como con la Estrategia de Construcción de Capacidades de la OHI, ya que en la mayoría de casos no ha trabajado con anterioridad en este tema. Este hecho cierto afecta su capacidad de formular y sustentar adecuadamente las necesidades regionales de capacitación.



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

Por este motivo, se adoptó nuevamente una Acción para la CHRPSE, recomendando que se reduzca la frecuencia de rotación del Coordinador Regional de Construcción de Capacidades, y que de ser posible, se establezca uno permanente, como ocurre en otras comisiones hidrográficas regionales, donde únicamente existe rotación de la Presidencia. Ante esta recomendación, la Presidencia de la Comisión propone la misma sea analizada y resuelta durante la presente reunión, por los Estados Miembros de la CHRPSE.

Por otro lado, la Presidencia de la Comisión reportó ante el CBSC las gestiones realizadas para concretar la ejecución del Taller de Batimetría Multihaz organizado y ejecutado por Colombia, del 22 al 26 de agosto de 2016, el cual contó la participación de delegados de los Estados Miembros de la CHRPSE; así como de las gestiones realizadas para concretar la presencia de delegados de la región en varias actividades de construcción de capacidades organizadas por la Comisión Hidrográfica del Atlántico Suroriental (CHATSO), conforme al siguiente detalle:

- Taller de Infraestructura de Datos Espaciales Marinos (MSDI) y Gerenciamiento, Administración y Diseño de Base de Datos, que se realizó del 23 al 27 noviembre de 2015 en Brasil, y donde participó un delegado de Colombia, Ecuador y Perú.
- Taller de Mareas, que se realizó en Brasil del 3 al 7 de octubre de 2016, y donde participó un delegado de Colombia y Ecuador.
- Taller de Recolección y Procesamiento de batimetría Multihaz, que se realizó en Argentina del 12 al 17 de septiembre de 2016, y donde participó un delegado de Chile, Colombia y Ecuador.



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

4. COMITÉ DE ESTÁNDARES Y SERVICIOS HIDROGRÁFICOS

Durante la Novena Reunión del IRCC la Presidencia de la Comisión conoció el informe presentado por el Presidente del Comité de Estándares y Servicios de la OHI (HSSC), con las principales acciones resultantes de la Octava Reunión de este comité, realizada en el Principado de Mónaco, del 14 al 18 de noviembre de 2016. Entre las acciones revisadas, que tienen relevancia para la CRRPSE constan:

- Los continuos y significativos avances que se vienen realizando para la implementación del Modelo Universal de Datos Hidrográficos (S-100). El comité ha producido una nueva edición de la publicación S-100.
- La actualización de las publicaciones: Guía para la Producción, Mantenimiento y Distribución de Cartografía Náutica Electrónica (S-65); Cartas Electrónicas de Navegación y Prescripciones de Transporte (S-66); Validación de Cartas Náuticas Electrónicas (S-58); Reglamento de la OHI para Cartas Internacionales y Especificaciones Cartográficas de la OHI (S-4); y, Guía para Preparación y Mantenimiento de Esquemas de Cartas Internacionales y Cartas Náuticas Electrónicas (S-11, parte A).

5. LECCIONES APRENDIDAS

La nueva estructura de gobernanza de la OHI impone a sus Estados Miembros la necesidad de involucrarse de manera más activa y participativa, en el proceso de análisis y toma de decisiones al interior de la Organización. En este contexto, la cooperación a nivel regional ha adquirido una mayor relevancia, ya que representa un



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE

mecanismo eficiente y eficaz para el mejoramiento de las capacidades técnicas de los servicios hidrográficos nacionales.

Este es el caso de la CHRPSE, la cual debe aprovechar la activa colaboración ya establecida entre sus Estados Miembros, no solo a nivel de la OHI, sino de otros mecanismos técnicos de cooperación regional; así como la estrecha relación de trabajo que se mantiene a nivel de las Armadas, a las que todos los servicios hidrográficos pertenecen.

Si bien es cierto que cada servicio hidrográfico nacional avanza a su propio ritmo, marcado y motivado por las particulares demandas nacionales que sus países les imponen, no es menos cierto que existen aún necesidades de orden común, que podrían y deberían ser resueltas en un esquema de cooperación regional, en el marco de la OHI.

Durante los últimos dos años, el Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador ha procurado fomentar este nivel de cooperación, para beneficio de los estados Miembros de la Comisión.